

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaíno
Coordinador Distrital del Comercio

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria No. 052 realizada el día jueves 08 de septiembre de 2022, en el tercer punto del orden del día, *“Informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio respecto a valores pendientes de pago por concepto de servicios básicos y otros derivados de la ocupación en los Mercados, Ferias y Plataformas del Distrito Metropolitano de Quito”*, **resolvió**: Solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio remita un informe detallado con firma de responsabilidad, en donde se encuentren todas las acciones que se han desarrollado desde la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas; y, la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, para solventar los problemas de los mercados en función de los valores pendientes de pago de servicios básicos, sobre todo el servicio de agua y energía eléctrica; además, que documente si alguno de los mercados presenta problemas, se indique de qué tipo de problema se trata, el detalle de la deuda, el valor total a cuando asciende, de ser el caso; y, así como los caminos a seguir y posibles alternativas que han implementado para hacer frente a las problemáticas en función de sus competencias y de la normativa vigente.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria realizada el día 08 de septiembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Municipio de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2022-08-09	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC	2022-09-09	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización